

SE NOTIFICA-MANIFIESTA-ACLARA-SOLICITA.-

Señor Juez:

LAGRANGE, PABLO MARIANO, Abogado, inscripto en la matrícula del C.P.A.C.A.B.A., bajo el T° 103- F° 130, C.U.I.T. 23-27294257-9, I.V.A. Monotributista, (Cel. 1144057812 mail: drpablolagrange@gmail.com), en representación de la parte actora, con domicilio físico y electrónico constituido en los autos caratulados “**ALLENDE, RAMON ROBERTO c/ PROVINCIA ART S.A. s/DESPIDO**” (Expte. Nro. **225/2025**) a V.S., dice:, a V.S., dice:

I.- Que vengo a notificarme del auto que antecede de forma expontánea y a cumplir con la intimación cursada, indicando que la presente acción es por accidente ley, toda vez que trámite administrativo excedió el plazo del art. 3 de la ley 27348.

II.- Que vengo a aclarar que en el punto VII “b”, donde dice: Lobo José Abel debe leerse “Allende Ramón Roberto”.

Atento lo manifestado solicito se dé traslado de la demanda.

Proveer de conformidad,

SERA JUSTICIA